TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio
y Accionistas

Teleamazonas Guayaquil S.A.

Quito, 14 de agosto del 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Teleamazonas Guayaquil S.A. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Teleamazonas Guayaquil S.A. al 31 de diciembre del 2019, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Teleamazonas Guayaquil S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Avenida 6 de Diciembre y Boussingault, Edificio T6, Piso 14.
Quito - Ecuador
T: (593-2) 3829 330

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de la Administración, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que el informe Anual de la Administración, esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de la Administración cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe Anual de la Administración, concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los miembros del Directorio, Accionistas y a la Administración de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Teleamazonas Guayaquil S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Teleamazonas Guayaquil S.A.
Quito, 14 de agosto del 2020

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Teleamazonas Guayaquil S.A.
Quito, 14 de agosto del 2020

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Juan Carlos Sáenz P.
Socio
No. de Licencia Profesional: 17-223

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo	6	9,664	4,492
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	10	685,333	966,928
Anticipo proveedores		13,515	13,741
Impuestos por recuperar	11	80,126	61,389
Inventarios	7	33,921	33,876
Total activos corrientes		822,559	1,080,426
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	8	1,877,606	1,629,667
Activos intangibles		7,459	-
Total activos no corrientes		1,885,065	1,629,667
Total activos		2,707,624	2,710,093

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sebastián Corral
Gerente General

Jose Guerrero
Gerente Administrativo Financiero

Marcelo Navas
Contador

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar	9	36,345	64,664
Impuesto a la renta por pagar	11	42,824	33,863
Impuestos por pagar	11	6,202	5,489
Beneficios sociales	12	172,061	157,694
Total pasivos corrientes		257,432	261,710
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	13	800,794	732,000
Impuesto a la renta diferido	11	66,983	70,021
Total pasivos no corrientes		867,777	802,021
Total pasivos		1,125,209	1,063,731
Patrimonio			
Capital social	14	1,683,582	1,683,582
Reserva legal		3,888	3,888
Resultados acumulados		(105,055)	(41,108)
Total patrimonio		1,582,415	1,646,362
Total pasivos y patrimonio		2,707,624	2,710,093

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sebastián Corral
Gerente General

José Guerrero
Gerente Administrativo Financiero

Marcelo Navas
Contador

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
Ventas por servicios		2,489,895	2,598,618
Costos de servicios	16	(1,716,787)	(1,837,305)
Utilidad bruta		773,108	761,313
Gastos de administración	16	(526,814)	(511,838)
Gastos de ventas y marketing	16	(228,368)	(228,165)
Otros gastos, neto		(7,019)	(16,407)
Utilidad operacional		10,907	4,903
Gastos financieros, neto		(6,780)	(3,892)
Utilidad antes de Impuesto a la renta		4,127	1,011
Impuesto a la renta	11	(39,786)	(30,305)
Pérdida neta del año		(35,659)	(29,294)
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio			
Pérdidas actuariales	13	(28,288)	(8,533)
Pérdida neta y resultado integral del año		(63,947)	(37,827)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sebastián Corral
Gerente General

José Guerrero
Gerente Administrativo Financiero

Marcelo Navas
Contador

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

			Resultados acumulados				
	Capital social	Reserva legal	Por aplicación inicial de NIIF	Reserva por revaluación de propiedades	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2018	1,683,582	3,888	1,287,082	277,625	12,174	(1,580,162)	1,684,189
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	(29,294)	(29,294)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(8,533)	-	(8,533)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	1,683,582	3,888	1,287,082	277,625	3,641	(1,609,456)	1,646,362
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	(35,659)	(35,659)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(28,288)	-	(28,288)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	1,683,582	3,888	1,287,082	277,625	(24,647)	(1,645,115)	1,582,415

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sebastián Corral
Gerente General

José Guerrero
Gerente Administrativo Financiero

Marcelo Navas
Contador

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de Impuesto a la renta		4,127	1,011
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación de propiedades y equipos	8	173,277	140,149
Amortización activos intangibles		-	2,967
Bajas de propiedades y equipos	8	902	13,450
Provisión jubilación patronal y desahucio	13	61,198	93,450
		239,504	251,027
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		281,595	(105,843)
Anticipo proveedores		226	2,644
Impuestos por recuperar		(18,737)	(7,518)
Inventarios		(45)	(3,625)
Proveedores y otras cuentas por pagar		(28,319)	(14,286)
Impuestos por pagar		713	(6,162)
Beneficios sociales		(6,325)	(42,276)
Efectivo neto provisto por las operaciones		468,612	73,961
Impuesto a la renta pagado		(33,863)	(44,284)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		434,749	29,677
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades y equipos	8	(422,118)	(30,311)
Adiciones activos intangibles		(7,459)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(429,577)	(30,311)
Incremento (disminución) neto de efectivo		5,172	(634)
Efectivo al inicio del año		4,492	5,126
Efectivo al final del año	6	9,664	4,492

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sebastián Corral
Gerente General

José Guerrero
Gerente Administrativo Financiero

Marcelo Navas
Contador

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Objeto social y actividades

Teleamazonas Guayaquil S.A. (la "Compañía"), fue constituida en Ecuador el 11 de febrero de 1988 y su actividad principal es la emisión de programas de televisión en el ámbito nacional e internacional, para lo que podrá realizar producciones y proyectar filmes y producciones vinculadas. Las operaciones de la Compañía se relacionan con el uso comercial del canal de televisión "TELEAMAZONAS", para lo cual mantiene un contrato de concesión de frecuencia con el Estado Ecuatoriano.

Los accionistas principales de la Compañía son: (i) Grupo La República de Perú con un 45% del capital social; y, (ii) ejecutivos y empleados de Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A. con el 55%.

1.2 Derechos de transmisión con Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.

La Compañía presta sus servicios exclusivamente a su compañía relacionada Centro de Radio y Televisión Cratel C.A.; por lo que los resultados de sus operaciones dependen fundamentalmente de los acuerdos y operaciones que mantiene con dicha entidad. Adicionalmente, la Compañía posee un convenio de uso de marca con Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A., convenio que le confiere a Teleamazonas Guayaquil S.A., sin exclusividad, licencia y autorización para que use y explote la marca TELEAMAZONAS identificando con ella los servicios de televisión que provee en la región costa.

Adicionalmente, la Compañía contrata la compra y venta de otros servicios a su relacionada Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A., los cuales se detallan en la Nota 17.

1.3 Renovación de frecuencia

La Compañía se encuentra operando amparada en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento para la adjudicación de títulos habilitantes para el funcionamiento de medios de comunicación social públicos, privados, comunitarios y sistemas de audio y video por suscripción (Resolución No. RTV-536-25-CONATEL-2013). De acuerdo al referido reglamento, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL (actualmente Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL) debía convocar a concurso a todos los sistemas de televisión que se encuentran operando amparados en dicha resolución, hasta el 29 de octubre del 2014.

Con fecha 30 de junio del 2017, la Compañía presentó la documentación para la renovación de su frecuencia, así como todos los requisitos exigidos en el proceso. En función de la documentación presentada y del análisis efectuado, la Administración de la Compañía considera que cumple con todos los requisitos necesarios para el otorgamiento de la frecuencia en los términos que constan en la legislación vigente.

El 22 de junio del 2018, la Contraloría General del Estado aprobó el informe No. DNA4-0025-2018 del examen especial a los procesos de concesión de frecuencias para los servicios de radiodifusión y televisión analógica y digital. La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL, mediante Resolución ARCOTEL-2018-0788 de fecha 14 de septiembre del 2018, dispuso la apertura del procedimiento administrativo, con la finalidad de que se cumpla las recomendaciones del informe emitido por la Contraloría General del Estado.

El 22 de marzo del 2019, mediante resolución 08-08-ARCOTEL.2019, se emite el "Reglamento para otorgar títulos habilitantes para el Régimen General de Telecomunicaciones y Frecuencias del Espectro Radioeléctrico" destacándose el capítulo sobre proceso público competitivo.

Con fecha 19 de noviembre del 2019, mediante Resolución 15-16-ARCOTEL-2019, se emite la disposición transitoria cuarta en donde se establece que "Las estaciones de radiodifusión sonora, televisión abierta cuyos títulos habilitantes vencieron antes y partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, continuaran operando hasta que la Dirección Ejecutiva de la ARCOTEL, con sujeción en lo dispuesto en la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Comunicación, su reglamento general de aplicación y políticas emitidas por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, resuelva lo pertinente, en función de los procesos públicos correspondientes que convoque y se ejecuten.

Finalmente, con Resolución ARCOTEL- 2019-0953 del 20 de diciembre del 2019, se renueva el contrato de concesión del canal 5, en el que opera la estación de televisión de señal abierta denominado TELEAMAZONAS GUAYAQUIL, matriz de la ciudad de Guayaquil. La renovación tendrá una vigencia de 10 años contados a partir del vencimiento original del contrato de concesión, esto es desde el 8 de agosto del 2012 hasta el 8 de agosto del 2022, conforme lo establece el inciso primero de la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Comunicación

1.4 Situación económica del país

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas compañías privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Con posterioridad al cierre del presente ejercicio y como consecuencia de la pandemia del COVID-19 se ha producido una crisis económica y financiera global que podría tener ciertos impactos en la actividad futura de la Compañía.

Durante el primer trimestre del año 2020, los ingresos fueron aproximadamente un 34% más bajos que los del 2019, con un mayor impacto en marzo considerando que los mayores volúmenes de ventas se producen en los últimos cuatro meses del año por tener un ciclo estacional tan marcado; por lo que el índice de liquidez se ha visto afectado, obligando a la Compañía a obtener fondos adicionales de instituciones financieras.

Para contrarrestar estos impactos, la Administración ha realizado ajustes importantes en sus costos, eliminando la separación de señal entre Quito y Guayaquil. Se acatarán las disposiciones del gobierno en

cuento a refinanciamiento de deudas, negociación con proveedores y empleados para reducir los costos y compensar la reducción de ingresos.

1.5 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General con fecha 12 de agosto del 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2019, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto para terrenos y edificios, los cuales se encuentran medidos a valor razonable.

La preparación de estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Nuevas normas y modificaciones

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (refenrenciales).	1 de enero del 2020

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

2.3 Efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos y otros equivalentes líquidos. Los sobregiros bancarios contratados, de existir son presentados como pasivos corrientes, dentro del estado de situación financiera.

2.4 Activos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “costo amortizado”. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

2.4.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no sea medido a valor razonable a través de resultados, se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Instrumentos de deuda: Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos. La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio de la entidad para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición sobre las cuales la Administración clasifica sus instrumentos de deuda:

(i) Costo amortizado: Los activos que se mantienen para obtener flujos de efectivo contractuales y cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

(ii) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integrales, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias (pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias (pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

(iii) Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias (pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Instrumentos de patrimonio: Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Administración ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las

ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la entidad para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados cuando corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden: “efectivo” y “cuentas por cobrar a compañías relacionadas”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Incluyen principalmente los montos adeudados por la facturación de los servicios de transmisión de diversos programas televisivos bajo el nombre TELEAMAZONAS, y compra de programación (informativos, deportes, producción local y opinión) producida en la ciudad de Guayaquil. El período de crédito por la prestación de servicios es de hasta 90 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

2.4.3 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen cuando dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la entidad se compromete a comprar/vender el activo.

2.4.4 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero se reconozcan desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

2.5 Pasivos financieros

2.5.1 Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo descrito en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican según corresponda, como: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “pasivos financieros al costo amortizado”. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen “proveedores y otras cuentas por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en un plazo menor a 12 meses. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se realiza dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.6 Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto realizable, el que resulte menor, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Se constituye una provisión por la obsolescencia de los inventarios, cuando es necesario y se aplica directamente al valor de las existencias, con cargo a los costos y gastos de operación, reduciendo el valor en libros de las existencias a su valor neto realizable en el mismo ejercicio. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se requirió provisión.

2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos, con excepción de terrenos y edificios, son registrados al costo histórico, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo o construcción del activo. Los terrenos y edificios son medidos bajo el método de valor razonable. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores correspondan a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las demás propiedades y equipos, excepto edificios, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y el valor residual, y no considera valores residuales debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término

de su vida útil será irrelevante. La estimación de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconocen en los otros resultados integrales, y se acumulan en el patrimonio bajo el rubro “Reserva por revaluación de propiedades”. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios se registra en los resultados del período en la porción que exceda cualquier incremento registrado previamente en la reserva por revaluación de propiedades.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja y depreciación en las cuentas del activo.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificios e Instalaciones	10 - 70
Red de transmisión y retransmisión	10 - 24
Equipos técnicos	7 - 25
Muebles y enseres	10
Vehículos	2 - 10
Equipos de computación	3 - 5
Otros activos	5 - 15

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando el valor de venta con el valor neto en libros y se reconocen en el estado de resultados.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.8 Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una perdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro que no haya sido considerada.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El Impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el Impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de Impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el Impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de Impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía aplica el 25% luego del análisis realizado.

El pago del “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, hasta el año 2018, era calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Cuanto el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo. En el año 2018 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente el valor generado a través del anticipo mínimo.

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los saldos de Impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Beneficios a los empleados

2.10.1 Beneficios corrientes: Se registran en el rubro beneficios sociales del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultados y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a los resultados del año en que se originaron.

(ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(iii) Décimo tercer, décimo cuarto sueldos y fondos de reserva: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.10.2 Beneficios no corrientes (Jubilación patronal y desahucio no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual de 4.21% (2018: 4.25%), equivalente a la tasa promedio de bonos de alta calidad de Estados Unidos de América, que están denominados con la misma moneda en la que los beneficios serán pagados.

Las hipótesis actuariales incluyen, en adición a la tasa de descuento, variables como tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los otros resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.11 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando: (i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de los servicios publicitarios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por servicios publicitarios se basan en el precio especificado en cada uno de los contratos suscritos neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que los servicios prestados se realizan con un plazo de 90 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

Los ingresos ordinarios derivados de las pautas publicitarias se reconocen cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la transmisión de publicidad dentro de los espacios de programación en pantalla, en un momento determinado. En el caso de los otros servicios, el reconocimiento de ingresos se realiza a lo largo del tiempo. El reconocimiento de ingresos en ambas obligaciones de desempeño se estipula mediante contrato formal.

Los ingresos ordinarios de la Compañía se originan en su totalidad por servicios de transmisión de diversos programas televisivos bajo el nombre de TELEAMAZONAS; estos se reconocen a valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir y cuando la Compañía ha entregado los servicios al cliente.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar. La Compañía reconoce una reserva para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

  La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Vidas útiles y valor residual de propiedades y equipos: Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles y valores residuales, para este último, en el caso de que la Administración considere apropiado, se evalúan al cierre de cada año.

- Obligaciones por beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación del impuesto diferido considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en la que se involucra la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Financiera establecen las políticas de inversiones. La Administración de la Compañía es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

(b) Riesgo de precio

La Compañía no se encuentra expuesta significativamente al riesgo del precio de los servicios brindados y compras de materiales.

(c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al

dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía; por lo tanto, la Administración considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

(d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo e instrumentos financieros, así como de la exposición al crédito de los clientes que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.
La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de “AAA”.

(e) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía limita el riesgo de liquidez al mantener suficiente efectivo en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo, por lo tanto, sus riesgos de liquidez no son representativos, considerando que mantiene el efectivo necesario para atender sus obligaciones corrientes.

El análisis de vencimiento de los pasivos financieros indica que tiene plazos menores de un año.

4.2 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019	2018
	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo	9,664	4,492
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	685,333	966,928
Total activos financieros	694,997	971,420
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores y otras cuentas por pagar	36,345	64,664

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

	2019	2018
Efectivo en caja	3,700	3,700
Bancos locales	5,964	792
	9,664	4,492

Fondos de libre disponibilidad, sin restricciones de ningún tipo y los cuales no han sido entregados en garantía.

7. INVENTARIOS

Composición al 31 de diciembre:

	2019	2018
Repuestos y accesorios	15,570	15,779
Proveduría	11,463	11,594
Bodega varios	6,888	6,503
	33,921	33,876

La Administración considera que estos valores son totalmente utilizados en el corto plazo, debido a que los mismos son de alta rotación.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de propiedades y equipos se presentan a continuación:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Red de transmisiión y retransmisión	Equipos técnicos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Otros activos	Total
Al 1 de enero del 2018									
Costo	813,347	805,545	129,764	819,307	158,768	461,022	390,392	2,703	3,580,848
Depreciación acumulada	-	(119,101)	(165,208)	(590,050)	(124,747)	(442,657)	(383,584)	(2,546)	(1,827,893)
Valor en libros	813,347	686,444	(35,444)	229,257	34,021	18,365	6,808	157	1,752,955
Movimiento 2018									
Adiciones	-	-	3,580	15,059	-	2,571	9,101	-	30,311
Bajas	-	-	(22,543)	(137,528)	-	(22,704)	(28,218)	-	(210,993)
Depreciación bajas	-	-	79,740	64,052	-	22,703	31,048	-	197,543
Depreciación del año	-	(17,066)	(10,617)	(74,417)	(6,457)	(29,149)	(2,286)	(157)	(140,149)
Valor en libros	813,347	669,378	14,716	96,423	27,564	(8,214)	16,453	-	1,629,667
Al 31 de diciembre del 2018									
Costo	813,347	805,545	110,801	696,838	158,768	440,889	371,275	2,703	3,400,166
Depreciación acumulada	-	(136,167)	(96,085)	(600,415)	(131,204)	(449,103)	(354,822)	(2,703)	(1,770,499)
Valor en libros	813,347	669,378	14,716	96,423	27,564	(8,214)	16,453	-	1,629,667
Movimiento 2019									
Adiciones	-	-	83,335	38,400	-	26,232	274,151	-	422,118
Bajas	-	-	-	-	(86,148)	-	-	-	(86,148)
Depreciación bajas	-	-	-	-	85,246	-	-	-	85,246
Depreciacion del año	-	(17,066)	(11,018)	(51,372)	(3,505)	(20,302)	(70,014)	-	(173,277)
Valor en libros	813,347	652,312	87,033	83,451	23,157	(2,284)	220,590	-	1,877,606
Al 31 de diciembre del 2019									
Costo	813,347	805,545	194,136	735,238	72,620	467,121	645,426	2,703	3,736,136
Depreciación acumulada	-	(153,233)	(107,103)	(651,787)	(49,463)	(469,405)	(424,836)	(2,703)	(1,858,530)
Valor en libros	813,347	652,312	87,033	83,451	23,157	(2,284)	220,590	-	1,877,606

9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición al 31 de diciembre:

	2019	2018
Proveedores	36,345	52,268
Provisiones bienes y servicios	-	12,356
Otros	-	40
	36,345	64,664

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	Relación	2019	2018
Servicios comerciales			
Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.	Control común	2,472,000	2,556,800
Otros servicios			
Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.	Control común	369,814	90,477

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

	2019	2018
Cuentas por cobrar		
Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.	685,333	966,928

Saldos que corresponden principalmente a servicios prestados y producción. No tienen vencimiento específico, no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero se estiman cancelar y/o cobrar en el corto plazo.

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son los directores, así como ciertos Gerentes considerados estratégicos. La remuneración, incluyendo sueldos y otros beneficios, ascienden a aproximadamente US$117,369 (2018: US$104,500).

11. IMPUESTOS

11.1 Impuestos por recuperar y pagar

Composición de impuestos por recuperar e impuestos por pagar:

	2019	2018
Impuestos por recuperar		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	67,625	61,389
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	12,501	1,206
	80,126	62,595
Impuestos por pagar		
Impuesto a la renta	42,824	33,863
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	-	1,353
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	4,345	2,930
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	1,857	1,206
	6,202	5,489

11.2 Gasto Impuesto a la renta

La composición del Impuesto a la renta registrado en resultados es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	42,824	33,863
Impuesto a la renta diferido	(3,038)	(3,558)
	39,786	30,305

11.3 Conciliación contable tributaria del Impuesto a la renta corriente

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	2019	2018
Utilidad antes de Participación a trabajadores e Impuesto a la renta	4,852	1,189
Menos: Participación a trabajadores	(725)	(178)
Utilidad antes de Impuesto a la renta	4,127	1,011
Menos: Ingresos no objeto de Impuesto a la renta	-	(7,694)
Más: Gastos no deducibles (1)	167,171	142,134
Base tributaria	171,298	135,451
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	42,824	33,863
Anticipo minimo de Impuesto a la renta	-	30,037
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	42,824	33,863

(1) Incluye principalmente: 2019 US$143.875 (2018: US$83,546) correspondientes a gastos por jubilación patronal y desahucio; y US$8.354 (2018: US$8,575) de gastos no soportados mediante comprobantes de venta no válidos.

11.4 Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2017 a 2019, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

11.5 Otros asuntos - Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del Impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a US$1 millón en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre US$1 y US$5 millones impuesto del 0.10%; entre US$5 y US$10 millones impuesto del 0.15%; y, más de US$10 millones impuesto del 0.20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías

aseguradoras y entidades de la economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.

- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía informa que el principal impacto de la nueva ley fue la creación de la contribución única y temporal por US$2.696

11.6 Impuesto a la renta diferido

El movimiento del Impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Propiedades y equipos	Activos intangibles	Total
Al 1 de enero del 2018	83,644	(10,065)	73,579
Débito a resultados por impuestos diferidos	(3,558)	-	(3,558)
Al 31 de diciembre del 2018	80,086	(10,065)	70,021
Débito a resultados por impuestos diferidos	(3,038)	-	(3,038)
Al 31 de diciembre del 2019	77,048	(10,065)	66,983

El cálculo del Impuesto a la renta diferido se determinó utilizando una tasa impositiva del 25%.

12. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
2019				
Beneficios sociales	157,694	701,913	(687,546)	172,061
2018				
Beneficios sociales	179,278	1,784,371	(1,805,955)	157,694

Corresponde a futuros desembolsos que en el corto plazo serán cancelados a favor de los empleados de la Compañía (aportes al IESS, décimo tercero y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones). Estos valores son calculados en base a los parámetros establecidos en las normas legales vigentes relacionadas con este tipo de beneficios.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El movimiento de jubilación patronal y bonificación por desahucio es el siguiente:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Al 1 de enero	570,495	504,984	161,505	145,725	732,000	650,709
Costo por servicios corrientes	76,289	63,546	20,524	17,834	96,813	81,380
Costo por intereses	23,481	20,000	6,740	5,755	30,221	25,755
Pérdidas (ganancias) actuariales	(7,620)	(1,352)	20,170	9,885	12,550	8,533
Prestaciones pagadas	(2,997)	(2,998)	(15,931)	(17,694)	(18,928)	(20,692)
Reducción y liquidaciones anticipadas	(51,862)	(13,685)	-	-	(51,862)	(13,685)
Al 31 de diciembre	607,786	570,495	193,008	161,505	800,794	732,000

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Costo por servicios corrientes	76,289	63,546	20,524	17,834	96,813	81,380
Costo por intereses	23,481	20,000	6,740	5,755	30,221	25,755
Reducción y liquidaciones anticipadas	(51,862)	(13,685)	-	-	(51,862)	(13,685)
	47,908	69,861	27,264	23,589	75,172	93,450

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Vida laboral promedio remanente	6.89	7.03
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	13.01%	13.08%

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, considerando un rango de +/-0.50% en los supuestos antes mencionados. Con respecto al período anterior no hay variaciones en lo que respecta a la metodología actuarial ni en los supuestos utilizados para efectuar dicho análisis.

	2019			2018		
Hipótesis	-0.50%	Base	+0.5%	-0.50%	Base	+0.5%
Tasa de descuento	3.71%	4.21%	4.71%	3.75%	4.25%	4.75%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%	3.50%	2.50%	3.00%	3.50%
Tasa de rotación	8.01%	13.01%	18.01%	8.08%	13.08%	18.08%

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social autorizado está constituido por 4,208,954 acciones ordinarias de US$0.04 cada una, las cuales otorgan derechos a voto y dividendos.

15. RESERVA LEGAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados - Reserva por revaluación de propiedades y equipos: Derivado del reevaluó efectuado a los terrenos y edificios de la Compañía a efectos de ser medidos a su valor razonable.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”: Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

16. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2019	Costo de operación	Gastos de administración	Gastos de ventas y marketing	Total
Sueldos y salarios	876,444	158,832	74,367	1,109,643
Beneficios sociales	383,949	65,060	72,464	521,473
Otros gastos	213,180	71,862	19,005	304,047
Depreciaciones	-	173,277	-	173,277
Servicios básicos	85,265	19,328	7,577	112,170
Mantenimiento y reparación	85,627	14,900	1,232	101,759
Honorarios y servicios	72,322	16,575	3,754	92,651
Sobrecomisiones	-	-	49,969	49,969
Servicios de asesoria técnica	-	6,980	-	6,980
	1,716,787	526,814	228,368	2,471,969
2018				
Sueldos y salarios	950,030	163,209	70,523	1,183,762
Beneficios sociales	473,128	74,580	82,210	629,918
Otros gastos	208,933	61,037	15,510	285,480
Depreciaciones	-	140,149	-	140,149
Servicios básicos	86,480	19,476	6,661	112,617
Mantenimiento y reparación	77,113	21,889	1,420	100,422
Honorarios y servicios	41,617	15,333	2,370	59,320
Sobrecomisiones	-	-	49,471	49,471
Servicios de asesoria técnica	-	16,165	-	16,165
	1,837,301	511,838	228,165	2,577,304

17. CONTRATOS SUSCRITOS

Contrato de concesión de frecuencia

El 19 de enero del 2005 el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión - CONARTEL (actualmente Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL) autorizó la renovación de los contratos de concesión de frecuencia del canal cuatro VHF (seis seis guión siete dos MHZ) (66-72 MHz) del sistema de televisión denominado "TELEAMAZONAS", con matriz en la ciudad de Quito y varias repetidoras en el resto del país. La concesión tenía una vigencia de diez años, contados a partir del veintisiete de julio del 2004. Durante los años 2019 y 2018, la Compañía canceló por derechos de frecuencia un total de US$31,283 y US$29,099, respectivamente. La frecuencia se encuentra renovada el 19 de diciembre del 2019 con Resolución ARCOTEL 2019-0953 de 20 de diciembre del 2019 emitida por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones.

Contrato de Operación con Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.

La Compañía contrató los servicios de Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A., para la compra de programación de programas informativos, deportes, producción local y opinión, producida en la ciudad de Guayaquil. También realiza la emisión de programas de televisión a nivel regional en la ciudad de Guayaquil, bajo la dirección única de Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A. El contrato se firma de forma anual con una cláusula de renovación automática.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del año 2019, se presentó información sobre un brote de una nueva enfermedad en una región específica de China. A finales del año 2019 se tenía únicamente información de un número limitado de casos que habían sido reportados y la Organización Mundial de la Salud se encontraba aún evaluando esta situación. En los primeros meses de 2020, el virus se propagó a nivel mundial y finalmente la nueva enfermedad fue declarada una pandemia. Por esta razón, la Compañía considera que esta situación es un evento subsecuente que no requiere de ajustes en los estados financieros. Actualmente, la Compañía, no puede evaluar el impacto total que esta situación generará en su posición financiera y los resultados de sus operaciones a futuro; sin embargo, dependiendo de la evolución de esta situación, pueden presentarse impactos negativos en los resultados y operaciones de la Compañía. Adicionalmente, los estados financieros de la Compañía deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en la Nota 1.4.

* * * *